



Mar del Plata, 13 de septiembre de 2024

VISTO el Expediente EX - 2024 - 7330 - DME-FCEYS # UNMDP por el cual el Área de Coordinación de Carreras de Pregrado presenta para su aprobación el Plan de Trabajo Docente de la asignatura "OPERATORIA DE COMERCIO EXTERIOR" (cód. 1114) correspondiente al Segundo Cuatrimestre del Segundo Año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Asuntos Académicos y Enseñanza recomienda acceder a lo solicitado, sin objeciones. Lo resuelto por unanimidad por el Consejo Académico en Sesión Plenaria N° 8, de fecha 28 de agosto de 2024. Las facultades concedidas por el Artículo 91° del Estatuto vigente,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
O R D E N A:**

**ARTÍCULO 1°:** Aprobar, para el Ciclo Lectivo 2024, el Plan de Trabajo Docente (P.T.D.) de la asignatura "OPERATORIA DE COMERCIO EXTERIOR" (cód. 1114) correspondiente al Segundo Cuatrimestre del Segundo Año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior, que en adjunto se acompaña.

**ARTÍCULO 2°:** Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO OCA - 2024 – 711 - FCEYS # UNMDP**



**A N E X O I**

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18**

AÑO: 2024

**1- Datos de la asignatura**

**1.1 Nombre: Operatoria de Comercio Exterior**

**1.2 Código: 1114**

**2- Rendimiento Académico:**

**2.1 Desgranamiento:**

Matrícula inicial	Cantidad de alumnos desertores del curso	Cantidad de alumnos que desaprobaron el curso
72	11	11

**2.2 Aprobación (completar según corresponda a su modalidad)**

Cantidad de alumnos que aprobaron por promoción	Cantidad de alumnos que aprobaron la cursada
51	61

**2.3 Otras modalidades**


**3 Condicionantes en la ejecución del plan**

Considera que los objetivos de la asignatura se cumplieron:	Totalmente	Parcialmente	Escasamente
	X		

En caso de no haberse cumplido en su totalidad, enuncie las principales causas:

---

**4 Innovaciones** Se introdujeron nuevos tópicos sobre el uso de las Nuevas Tecnologías en el Comercio Exterior. Se profundizaron las actividades integradoras con el objetivo de medir el grado de comprensión de cada tema que los alumnos pudieran poner en práctica lo aprendido y una mayor interacción entre ellos. Se generaron debates enriquecedores sobre diferentes temas relacionados a las unidades de la materia con muy buena participación del alumnado.

**5 Anexo de documentación solicitada**

**6 Observaciones**

---



**A N E X O II**  
**RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18**

**AÑO:** 2023

**1- Datos de la asignatura**

Nombre | Operatoria de Comercio Exterior

Código | 1114

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	
Hibrida <sup>1</sup>	X

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	x
Grado	

Área curricular a la que pertenece | CO

Departamento |

Carrera/s | TECNICATURA UNIVERSITARIA EN COMERCIO EXTERIOR

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | 2 ° Año 2 cuatrimestre

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

<sup>1</sup> Ver instrucciones anexas



Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
4	2	

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
	1	1			1

2- **Composición del equipo docente** ( Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Maria Mercedes Bonifasin	Licenciada en Comercio Internacional
2.	Maria Paula Rey Mendez Rodriguez	Abogada

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
											Frente a alumnos		Totales						
1.			X							X					3	10			
2.			X							X					3	10			

(\*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



### 3- Plan de trabajo del equipo docente

#### 1. Objetivos de la asignatura.

Que el alumno:

- 1- Comprenda la importancia que reviste un adecuado conocimiento de las bases para la formalización de los Contratos de Compraventa internacional de mercadería y los Contratos auxiliares.
- 2- Comprenda la importancia de las cláusulas Incoterms para regular los contratos comerciales internacionales. Conozca los términos y pueda aplicarlos adecuadamente.
- 3- Conozca las distintas alternativas disponibles para los Medios de Pago Internacional.
- 4- Comprenda las funciones de los bancos dentro de la operatoria de comercio exterior y domine los aspectos operativos e instrumentales particulares para cada operación bancaria.
- 5- Conozca y comprenda las diferentes alternativas de financiamiento para importación y exportación.
- 6- Interprete el funcionamiento operativo del Banco Central de la República Argentina (BCRA) en las operaciones de comercio exterior.
- 7- Comprenda la importancia que reviste el adecuado manejo de la documentación en las operaciones de comercio exterior analizando y utilizando los diferentes documentos relacionados con dicha tarea, conozca y sepa diferenciar a los actores intervinientes en todo proceso de internacionalización.
- 8- Domine la secuencia operativa de una operación de Exportación y de Importación.

#### 2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

- 1- Contratos vinculados al Comercio Exterior. Formalización del Contrato de Compraventa Internacional de mercaderías y los contratos auxiliares: de Intermediación. Agencia. Distribución. Naturaleza jurídica. Elementos esenciales. Ventajas y desventajas. Aspectos para considerar ante la formalización de un contrato de carácter internacional. Criterios jurídicos. La Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). Sus aportes. Solución de Controversias. Arbitraje Internacional.
- 2- La Cámara de Comercio Internacional. Antecedentes. Finalidad. Aportes e intervención en el desarrollo del comercio internacional. Las cláusulas INCOTERMS. Su importancia para regular aspectos importantes en los Contratos Comerciales Internacionales. Ejercicios de aplicación de las cláusulas Incoterms (v2020).



- 3- La actividad bancaria y el comercio exterior. Los Mecanismos de Pago/ Cobro Internacional. La operatoria bancaria. Principales instrumentos de Pago: Carta de Crédito. Cobranza . Transferencia. Características generales. Particularidades Secuencia operativa. Las Practicas y usos uniformes de la Cámara de Comercio Internacional (ICC) para los principales medios de pago internacional (UCP 600 para Créditos Documentarios. UCP 522 para Cobranzas.  
Introducción al comercio electrónico y los medios de pago electrónico (MEP).
- 4- La Financiación del comercio exterior. Modos de financiamiento. Seguros relacionados con el comercio exterior.
- 5- El Mercado de Cambios. El regimen cambiario en Argentina. El papel del Banco Central de la Republica Argentina. El Regimen Penal Cambiario. La intervención de los bancos comerciales.
- 6- Aduana y Comercio Exterior. Principales actores que intervienen en el comercio exterior. El servicio aduanero y los auxiliares del comercio exterior (Importador /Exportador. Despachante de Aduanas, Agente de Transporte aduanero. Otros sujetos.)  
Documentación de comercio exterior. Presentación de los principales documentos relacionados con las operaciones de importación y exportación. Otras intervenciones necesarias.
- 7- Las operaciones aduaneras. Operaciones de Importación y de Exportación.  
Importación. Definiciones. Tipo de destinaciones. Secuencia operativa.  
Exportación. Definiciones. Tipo de destinaciones. Secuencia operativa.  
Regímenes Especiales de Importación y Exportación. Principales características. Regimen de Contenedores. Regimen de Equipaje. Envíos Postales Internacionales. Regimen de Muestras. Reimportación. Regimen de Compensación para envíos con deficiencia. Regimen de Courier, Exporta Simple. Regimen Exportación de Obras de Arte. Otros.
- 8- Tributos relacionados al comercio exterior. Tributos a la Importación. Tributos y Beneficios (Reintegro, Draw Back, Reembolsos) a la Exportación.
- 9- Clasificación Arancelaria de Mercadería. Nociones básicas. Individualización y clasificación de mercadería. Nomenclaturas Internacionales Aduaneras. Nomenclatura Común del Mercosur NCM. Estructura y elementos de clasificación. Reglas Generales Interpretativas. Notas explicativas. Procedimiento Sistemático de clasificación. La Organización Mundial de Comercio (OMC) y su relación con la clasificación. Ejercicios prácticos de Clasificación Arancelaria.
- 10- Valoración de Importación. El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y su relación con la valoración de Importación. Normas de valor. Aplicación del artículo VII del GATT. Métodos de valoración. Prácticas de Valoración de Importación.  
Valoración de Exportación. Valor Imponible. Noción. Métodos para su obtención. Prácticas de Valoración de Exportación.  
Sistemas de control de valor para Importación y Exportación.



11- Cálculo Costo CIF de Importación. Análisis. Cálculo de costos de Importación. Confección de Planilla. Ejercicios prácticos  
Cálculo Precio FOB Exportación. Análisis. Cálculo precio de Exportación. Confección de Planilla. Ejercicios prácticos.  
Ejercicios prácticos integradores.

### 3. Bibliografía (básica y complementaria).

- Introducción al Comercio Exterior, Hectór Felix Arese , 2° edición ampliada y actualizada , Editorial Errepar.
  - Contratos y Comercio Exterior, La Compraventa Internacional de Mercaderías, Aldo Frataloichi , Ediciones Macchi
  - Nuevos Principios y Fundamentos del Comercio Internacional e Intercultural, Carlos A. Ledesma ,Editorial Buyatti.
  - Manual Práctico de Comercio Exterior, 5° edición, Miguel A. Martin Martin-Ricardo Martinez Gormaz, FC Editorial
  - Manual del Exportador, José María Moreno – Maximiliano Fantasía Macchi, 5° edición, Ediciones Macchi
  - Derecho Aduanero y Comercio Internacional, Juan Patricio Cotter , ediciones IARA Guia Practica
  - Manual de Tributación para Importaciones y Exportaciones, Alfredo Ricardo Sternberg, Ediciones IARA, Guia Práctica.
  - Clasificación Aduanera de Mercaderías, Silvina Sandra Fernandez-Leonardo Pellegrino-Nicolas Natalio Pranteda, Ediciones IARA , Guia Práctica.
  - El Valor en Aduana de las Mercaderías , Miguel E. Bueno, 9° edición, Ediciones IARA Guía Práctica.
  - Valor de Exportación, Daniel Zolezzi, Ediciones IARA Guía Práctica.
  - Código Aduanero comentado, Marcelo Gottifredi , 4ta. Presentación, Editorial Mercojuris
- Material entregado por la catedra y páginas web de consulta sugeridas en la medida que los temas que se desarrollen así lo requieran.

### 4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

*Resolución de problemas:* planteo de situaciones a resolver por los alumnos en forma individual / grupal sobre los siguientes temas: seleccionar el Incoterms adecuado para una operación de comercio exterior, identificar la documentación necesaria en todo proceso para importar y exportar y reconocer los agentes intervinientes . Ejercitar en la clasificación arancelaria de la mercadería. Liquidar los tributos exigibles en las



operaciones de importación y exportación; así como también los beneficios en exportación. Identificar y reconocer la documentación bancaria necesaria en las operaciones de importación y exportación.

*Tareas de investigación:* en forma grupal y en base a pautas dadas por la cátedra, se pretende que los alumnos investiguen los aspectos más relevantes de algunos Organismos e Instituciones Internacionales que participan en el Comercio Internacional. Cámara de Comercio Internacional (ICC)- Centro de Comercio Internacional (ITC) – Organización Mundial de Comercio (OMC) – Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo ( UNCTAD ) – Comisión Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL) – Foro Económico Mundial (WEF- A nivel nacional : Comisión Nacional de Comercio Exterior (CNCE) Ministerio de Desarrollo Productivo. – Centro de Economía Internacional (CEI) Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

## 5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

semana	N°		fecha	temas	Tipo clase	Obs
1°	1	LUNES	19/08/2024	Presentación de la materia.	presencial	
	2	MARTES	20/08/2024	La internacionalización de la empresa. Formas de salida el exterior. Repaso	presencial	intro
2°	3	LUNES	26/08/2024	El Derecho uniforme en material contractual internacional. La CISG de la CNUDMI	virtual	
	4	MARTES	27/08/2024	La compraventa internacional de mercadería. Contrato. Naturaleza jurídica. Elementos	presencial	Unidad 1
3°	5	LUNES	02/09/2024	Solución de Controversias. Arbitraje Internacional. Otros contratos.	virtual	Unidad 1
	6	MARTES	03/09/2024	Principales actores del comercio exterior. Aduana y auxiliares del comercio exterior. Documentos	presencial	Unidad 6
4°	7	LUNES	09/09/2024	La ICC y las cláusulas Incoterms . Repaso	virtual	Unidad 2
	8	MARTES	10/09/2024	Incoterms II . Ejercicios prácticos y debate sobre posibles soluciones.	presencial	Unidad 2
5°	9	LUNES	16/09/2024	El Mercado de Cambios. El papel del Banco Central de la RA .	virtual	Unidad 5
	10	MARTES	17/09/2024	Exposicion Grupo Trabajos . TP1 Organismos Internacionales	presencial	



6°	11	LUNES	23/09/2024	Medios de Pago Internacional. Los bancos comerciales. Su intervención	virtual	Unidad 3-4
	12	MARTES	24/09/2024	Exposición Grupo Trabajos. TP1 Organismos Internacionales	presencial	
7°	13	LUNES	30/09/2024	Clase de consulta	virtual	
	14	MARTES	01/10/2024	EXAMEN 1° PARCIAL		
8°	15	LUNES	07/10/2024	Las operaciones aduaneras. Presentación general	virtual	Unidad 7
	16	MARTES	08/10/2024	Introducción a la clasificación arancelaria de la mercadería.	presencial	Unidad 9
9°	17	LUNES	14/10/2024	Importación. Tipo de destinaciones. Operatoria	virtual	Unidad 7
	18	MARTES	15/10/2024	Tributos a la importación. Liquidación gravámenes. Ejercicios	presencial	Unidad 8
10°	19	LUNES	21/10/2024	Exportación. Tipo de destinaciones. Operatoria	virtual	Unidad 7
	20	MARTES	22/10/2024	Tributos y Beneficios a la Exportación. Liquidación gravámenes. Ejercicios	presencial	Unidad 8
11°	21	LUNES	28/10/2024	Regímenes Especiales de Importación y Exportación.	virtual	Unidad 7
	22	MARTES	29/10/2024	RECUPERATORIO 1° PARCIAL	presencial	
12°	23	LUNES	04/11/2024	Introducción a la valoración aduanera importación. Métodos valoración.	virtual	Unidad 10
	24	MARTES	05/11/2024	Ejercicios liquidación tributos Importación	presencial	Unidad 8
13°	25	LUNES	11/11/2024	Introducción a la valoración aduanera de exportación. Métodos valoración	virtual	Unidad 10
	26	MARTES	12/11/2024	Ejercicios liquidación tributos y beneficios Exportación	presencial	Unidad 8
14°	27	LUNES	18/11/2024	Importación. Calculo costo CIF mercadería. Ejercicios Prácticos	virtual	Unidad 11
	28	MARTES	19/11/2024	Costos Importación. Ejercicios prácticos	presencial	Unidad 11
15°	29	LUNES	25/11/2024	Clase de consulta	virtual	
	30	MARTES	26/11/2024	EXAMEN 2° PARCIAL	presencial	
16°	31	LUNES	02/12/2024	Exportación, Calculo y análisis Precio FOB	virtual	Unidad 11
	32	MARTES	03/12/2024	Precio Exportación. Ejercicios Prácticos	presencial	Unidad 11



17°	33	LUNES	09/12/2024	Precio Exportación. Ejercicios Prácticos	virtual	Unidad 11
	34	MARTES	10/12/2024	RECUPERATORIO 2° PARCIAL	presencial	
18°	35	LUNES	16/12/2024	Exposición Grupo Trabajos. TP2 Proyecto Exportación	presencial	
	36	MARTES	17/12/2024	Exposición Grupo Trabajos TP2 Proyecto Exportación	presencial	

## 6. Procesos de intervención pedagógica.

Es pretensión de la cátedra el dictado de clases dinámicas. Siguiendo ese objetivo, las mismas serán de carácter teórico aplicada, con mayor énfasis en este último aspecto. Los estudiantes conforme adquieran los conocimientos teóricos correspondientes, irán plasmando estos en la conformación de ejercicios de resolución siguiendo la secuencia lógica marcada por las actividades teóricas.

Se pretende que con los ejercicios de resolución y trabajos prácticos que se propongan, los alumnos puedan emular el proceso de decisión, gestión y control que una firma debe necesariamente desarrollar a la hora de tomar la decisión de salir con su producto. La resolución de casos permitirá que los estudiantes aprendan haciendo, desempeñando el profesor el rol de orientador, y ayudándolos para integrar los conocimientos teóricos que vayan adquiriendo.

La dinámica de las clases estará enmarcada entonces por dos alternativas:

- clases teóricas donde se expondrán temas y aspectos teóricos relevantes mencionados en el contenido a desarrollar en la asignatura (punto 2), necesarios para facilitar la posterior resolución de casos prácticos correspondientes. Los temas por tratar serán comunicados de antemano al dictado de las respectivas clases y presentados de modo general en el primer encuentro de la cursada.
- clases prácticas en donde los alumnos, de manera individual o grupal, trabajarán sobre el desarrollo de ejercicios y resolución de casos prácticos con exposición común de resultados.

Asimismo, clases de exposición: de acuerdo con el cronograma de clases propuesto en el punto anterior, los estudiantes (en grupo) deberán presentar de manera oral el tema que le ha sido designado según el caso.

También se presentará a los alumnos plataformas virtuales para prácticas como el caso de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCEA). <https://www.argentina.gob.ar/vuce>. Otros



La cursada de la asignatura se realizará bajo la modalidad híbrida, con encuentros presenciales y virtuales. Asimismo, dada la modalidad de la asignatura y las posibilidades que brindan las herramientas virtuales, los exámenes parciales se realizarán de manera virtual mediando para ello el uso del campus virtual de la asignatura.

## 7. Evaluación

Se evaluará por medio de dos parciales teórico-prácticos, con sus respectivos recuperatorios, donde la nota del recuperatorio reemplaza la nota del parcial recuperado.

La **promoción** se da cuando ambos parciales estén aprobados (con nota mayor a 4) y el promedio de estos sea de 6 o más, habiendo cumplido también con el requisito del 50% de las APE aprobadas.

De las Actividades Pedagógicas: Serán dos ( Tema 1-Organismos Internacionales que intervienen en el comercio internacional y. Tema 2-Proyecto de Exportación utilizando los conocimientos adquiridos a lo largo de la cursada ) . Sin calificación numérica, APROBADAS o DESAPROBADAS.

La instancia de **habilitante** la alcanzarán aquellos/as estudiantes que tengan uno de los dos parciales desaprobados. Se rendirá en la primera fecha de final. En caso de aprobación, los/as estudiantes quedarán habilitados/as a rendir las restantes tres fechas de finales establecidas por la Facultad. En caso de desaprobación la instancia del habilitante, los/as estudiantes tendrán desaprobada la asignatura.

Los temas por evaluar en la instancia del habilitante serán los mismos que los del parcial desaprobado.

Se alcanza la instancia de **final** cuando ambos parciales hayan sido aprobados (con nota mayor a 4) pero no se alcanza la suma total de 12 o más; es decir, el promedio de los parciales es menor a 6 (seis). Asimismo, quedan habilitados/as a rendir en instancias de final quienes hayan aprobado el examen habilitante.

## 8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

El equipo docente se encuentra compuesto por la Lic. María Mercedes Bonifasin, como profesora de la cátedra, adjunta con dedicación parcial, en tanto la Abog. María Paula Rey Méndez, es profesora de la cátedra de Regimen Aduanero, con mismo cargo y dedicación.

Ambas docentes, de acuerdo con sus competencias y habilidades, comparten las cátedras en temas relacionados.

## Hoja de firmas